MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN

RUC. 80006017-2

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN I.M. N° 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID N°409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N°5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

Gral. Resquín, 24 de febrero de 2022.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CVE N°01/2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO", y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Encargado de UOC ede la Municipalidad de Gral. Resquín, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 23 de febrero de 2022, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
	CONSTRUCTORA E&S	CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO	174.800.238	constructora.e.s@hotmail.com
2	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO	181.000.744	facundo-correa1@hotmail.com

Que, el punto 6 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7° inc. g) del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N° 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID N°409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N°5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal CONSTRUCCIONES E&S CON RUC N° 5162517-2 DE LA SEÑORA ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N° 5162517, de la Licitación por CVE N°01/2022"CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO", siendo el monto de la adjudicación Gs. 174.800.238 (Ciento Setenta y cuatro millones ochocientos mil doscientos treinta y ocho), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia integra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. RESQUIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal CONSTRUCTORA E&S con RUC N° 5162517-2 propiedad de la Sra. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO con C.I. N°5162517, de la licitación por CVE N°01/2022"CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO", siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N° 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID N°409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N°5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	93,8	7.017	658.195
2	Replanteo	Metros cuadrados	93,8	8.999	844.106
3	Cartel de Obra	Unidad	1	1.645.400	1.645.400
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,73	447.640	4.803.177
5	Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	0,65	2.240.986	1.456.641
6	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,85	2.240.733	1.904.623
7	Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	2.240.733	2.711.287
8	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	2.240.733	6.856.643
9	De 0,30 cm.	Metros cuadrados	20,78	199.626	4.148.228
10	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,44	140.992	3.304.852
11	De paredes	Metros cuadrados	7,63	90.085	687.349
12	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	46,04	102.093	4.700.362
13	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	Metros cuadrados	97,23	127.870	12.432.800
14	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	21.152	465.344
15	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	8,64	214.700	1.855.008
16	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	121	269.420	32.599.820

MUNICIPALIDAD GRAL. F. I. RESQUIN INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N° 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID N°409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N°5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

17	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	176,02	26.030	4.581.801
18	De viga cumbrera, galerìa y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	60.166	2.252.615
19	De pilares de H° A°	Metro lineal	7	50.552	353.864
20	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	26.030	924.065
21	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	48.766	4.256.296
22	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	166.351	14.519.115
23	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	55.252	2.978.083
24	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	797.746	1.595.492
25	Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.281.866	1.281.866
26	Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	272.586	4.808.417
27	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	26.030	1.166.144
28	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	176,02	13.008	2.289.668
29	De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	176,02	23.294	4.100.210
30	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	13,13	23.294	305.850
31	De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	22.520	843.149
32	de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	35.644	628.760

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * SECRETARÍA GENERAL *

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. Nº 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE Nº01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. Nº1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID Nº409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC Nº5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. Nº5162517.-

33	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	97,19	23.294	2.263.944
34	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	21.014	2.161.710
35	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	35.327	182.287
36	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	21.014	1.676.917
37	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	22.382	846.040
38	Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	6,1	73.446	448.021
39	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	17,64	179.195	3.161.000
40	Rampa	Unidad Medida Global	1	1.187.500	1.187.500
41	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	53.827	2.034.661
42	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	76.126	1.781.348
43	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	8	102.156	817.248
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	6	102.156	612.936
45	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	109.853	878.824
46	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	12	109.853	1.318.236
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	6	109.853	659.118
48	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	1	282.542	282.542

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N° 197/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR 8,60X10, 90 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BÁS. N°1692 SAGRADA FAMILIA - COLONIA NARANJITO"ID N°409799, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N°5162517-2 PROPIEDAD DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

49	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	6	214.700	1.288.200
50	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	125.590	502.360
51	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	367.928	367.928
52	Tablero TCV para 3 llaves de ventiladores	Unidad	1	203.996	203.996
53	Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	501.802	2.007.208
54	Instalación de Agua Corriente	Unidad Medida Global	1	1.665.666	1.665.666
55	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	Unidad Medida Global	1	5.733.800	5.733.800
56	Desagüe Cloacal	Unidad	1	1.403.466	1.403.466
57	Registro 40x40	Unidad	1	280.313	280.313
58	Camara sèptica, pozo absorvente y conexión al registro	Unidad Medida Global	1	12.361.733	12.361.733
59	Limpieza final	Metros cuadrados	93,8	7.612	714.006
					174.800.238

Gs. 174.800.238 (Ciento Setenta y cuatro millones ochocientos mil doscientos treinta y ocho).

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * SECRETARÍA GENERAL *

ABG. OSCAR SORIANO DUARTE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD GRAL F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

ABG. DOLLY MARIELI VERA CACERES
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner